



Universidad Veracruzana  
Centro de Estudios de Género

Siendo las dieciséis horas del día once de diciembre de dos mil veinte, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se reunieron las y los integrantes del Órgano Equivalente a la Junta Académica del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV) con el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes, 2) Lectura del acta anterior, 3) Presentación de proyectos de investigación por las integrantes del CEGUV, 4) Asuntos generales. Respecto al primer punto estuvieron presentes: Luz del Carmen Jiménez Portilla, María del Rocío Ochoa García, Emma Gwen Bailey, Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, José Luis Falfán Hoyos, quien fungió como secretario de actas y María Eugenia Guadarrama Olivera, coordinadora del CEGUV. Respecto al segundo punto, se leyó el acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad. Se presentan los proyectos de las Doctoras María del Rocío Ochoa García y Luz del Carmen Jiménez Portilla. Inició la Dra. Ochoa García, con la presentación del borrador del proyecto “Violencia política hacia las mujeres en razón de género en Veracruz. El Congreso de la paridad (LXV Legislatura)”. La Dra. Ochoa García aclara que presenta el borrador del proyecto para escuchar las sugerencias que se le hagan con la finalidad de presentar posteriormente su versión definitiva; en este sentido, se le recomendó: considerar la problemática a estudiar en términos de procesos; complejizar el objetivo para no obtener resultados que ya puede intuir a partir de resultados obtenidos anteriormente en la misma línea de investigación; revisar el planteamiento para no dar por hecho que no hay paridad; considerar la problemática nacional sobre la paridad política; integrar la paridad más allá de la política formal, como es el ámbito familiar de las diputadas y los diputados; considerar el contexto social de violencia hacia las mujeres así como el tratamiento que hace la prensa sobre el trabajo de las diputadas; abundar sobre el marco teórico que utilizará para el análisis de datos en el que se le sugiere incluir el tema del poder y el enfoque histórico de la problemática, así como el análisis de la paridad al interior de los partidos políticos representados en la Legislatura que analizará el proyecto. Así mismo se le sugirió tome en cuenta la historia de vida de las diputadas y diputados, como los resultados y análisis obtenidos en el proyecto “Paridad de género: el caso del congreso de Veracruz” en el que la Dra. Ochoa García participó recientemente. Finalmente, la Dra. García Ochoa agradece los comentarios y observaciones e indica que elaborará la versión definitiva de su proyecto de investigación, para ser presentado en próxima sesión. Enseguida, la Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla presentó el proyecto “Una aproximación feminista a la relación entre megaproyectos y trata de personas: el caso del tren maya”, con la finalidad de recibir retroalimentación, cuya exposición fue clara y sistematizada. Después se pasó a un momento de observaciones y sugerencias donde se le recomendó: evaluar la posibilidad de plantear distintas etapas del proyecto, a partir de los distintos territorios en donde tiene lugar la construcción del Tren Maya; considerar el papel fundamental que tienen las prácticas familiares de la población de la zona, en relación

Edificio “E” de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatríste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext. 15662

Correo electrónico  
[genero@uv.mx](mailto:genero@uv.mx)

con las normas de género y sexualidad, y la existencia de determinados arreglos alrededor de la sexualidad de las mujeres que pueden intervenir en la manera de pensar el tema del comercio sexual en la población; y evaluar la posibilidad de elaborar una propuesta de equipo de trabajo para la realización del proyecto y la obtención de recursos económicos para su desarrollo. Después de las sugerencias y aportaciones realizadas por las académicas presentes, se acordó aprobar el proyecto propuesto por la Dra. Jiménez, a la que también se le indica que debe registrarlo en el SIREI, y que la Dra. Ochoa García presente en próxima sesión la versión definitiva de su proyecto para su discusión y evaluación, donde atienda las sugerencias realizadas. Al no haber asuntos generales atender, se dio por concluida la reunión siendo las 20:00 horas del día once de diciembre de dos mil veinte.

María Eugenia Guadarrama Olivera

Luz del Carmen Jiménez Portilla

Emma Gwen Bailey

María del Rocío Ochoa García

José Luis Falfán Hoyos

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión